

**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

Cuando comenzamos con este proyecto, mucha gente nos decía que era imposible. Que las universidades nacionales no estaban preparadas, que ni ellas, ni la Marina de Guerra colaborarían, que los ingenieros pesqueros nunca trabajan juntos con los biólogos, que mejor era hacerlo de otra forma, etc., etc.

Pero cuando preguntamos ¿De que forma lo hacemos entonces? nadie supo que decimos.

Decidimos entonces que confiaríamos en las universidades nacionales, en la Marina de Guerra y en todos aquellos que nos dijeron que no debíamos confiar; y lo hicimos a partir de nuestra propia experiencia, basándonos principalmente en los trabajos que realizamos en colaboración con otras instituciones y personas desde el 2012.

La pesca y la acuicultura costera, son solo parte de un conjunto mucho mas grande, que es el Desarrollo Costero.

Sabemos que existe en el MINAM, la Comisión Multisectorial del Mundo Marino Costero, que pocos conocen y sus acciones que son aun tímidas requieren un impulso decidido.

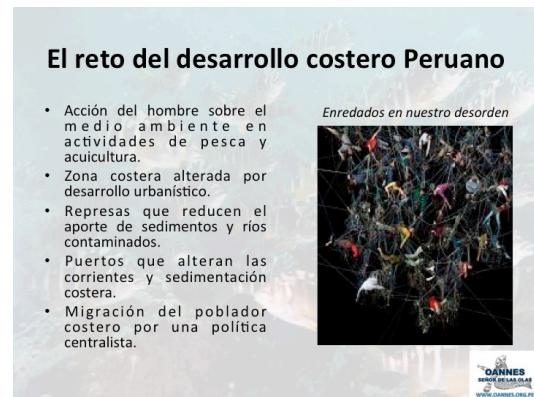
Pero la ilusión de dar un paso mas hacia la construcción de una **“Gestión Integrada de la Zona Costera Peruana (GIZCP)”** nos cautivo desde el principio, fundamentalmente por que es uno de los objetivos que queremos impulsar como organización.

Por eso quisimos realizar un trabajo que integrara por lo menos algunos principios básicos, sobre ambiente, desarrollo y sociedad, aceptados por todas las naciones desde la Cumbre de Rio en 1992.



Como:

1. **Principio de Interrelaciones e Integración**, donde no podemos concebir el desarrollo separado de la protección ambiental, ya que ambos caminan juntos.
2. **Principio de Equidad Intrageneracional**, que implica aceptar la importancia de todos los miembros de la sociedad en el tiempo, por que existe una gran responsabilidad con las generaciones futuras.
3. **Principio del Derecho a Desarrollarse**, cuyo significado esta íntimamente relacionado con el derecho a la vida y a vivir con dignidad.
4. **Principio de Salvaguarda Ambiental**, donde la prevención de daños ambientales es fundamental.
5. **Principio Precautorio**, que nos dice que ante la incertidumbre científica, no existe razón para posponer acciones que eviten daños irreversibles al medio ambiente.
6. **Principio de Transparencia**, que requiere que las decisiones sean producto de una acción participativa y dialogante de todos los involucrados de manera democrática y transparente.



El reto del desarrollo costero peruano, es gigantesco; y específicamente en el sector pesquero y acuícola donde vivimos enredados en un enorme desorden que nosotros mismos hemos creado a través de los años; y en el que estamos atrapados por nuestra propia desidia.

Claro que también hemos tenido funcionarios que a través de nuestra historia administraron el sector sin conocimiento de la materia y en muchos casos con una total incapacidad de dialogo.

Sin embargo esta nueva administración proyecta un aire diferente, y su presencia el día de hoy aquí nos demuestra sus voluntariosas intenciones.

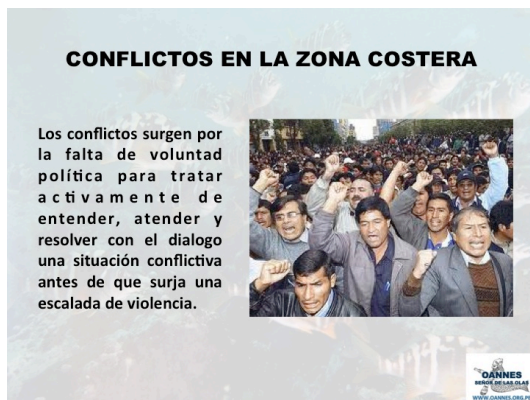
**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

Pero algunos de nuestros problemas ya están a la vista.

- Ya existe una seria acción del hombre sobre el medio ambiente marino costero en actividades de pesca y acuicultura, que no es controlada.
- Tenemos una bella costa que ya comienza a alterarse por un desarrollo urbanístico desordenado.
- Al represar los ríos, para incrementar nuestra frontera agrícola, no pensamos que estas represas reducirían el aporte de sedimentos al mar.
- Nos damos cuenta que muchos de nuestros ríos ya están contaminados por nuestras ciudades, la minería y la agricultura, y continúan vertiendo sus contaminantes al mar.
- No fuimos capaces de darnos cuenta que en nuestro gran deseo de desarrollarnos; construimos puertos que alteran las corrientes marinas y la sedimentación costera.
- Y finalmente, tampoco tomamos en cuenta que una política centralista, sin una visión de desarrollo costero, no hacia mas que favorecer la migración del poblador costero a las grandes ciudades, al mismo tiempo que no creábamos alternativas de desarrollo para ese poblador.



Toda esta falta de planificación, tarde o temprano nos iba a pasar la factura. Así que ya son notorios los múltiples conflictos que surgen por toda la costa, principalmente con la industria pesquera, que es gravitante en nuestra zona costera, por tener uno de los caladeros mas importantes del mundo.

Pero los conflictos siempre surgen por la falta de voluntad política para entender, atender y resolver con

el dialogo una situación conflictiva, antes de que surja una escalada de violencia.



Sin embargo la constante lucha por la justicia y la libre determinación, son expresiones naturales que correctamente comprendidas, se convierten en creatividad y progreso, además de ser una gran oportunidad que muchos políticos desaprovechan.

Pero siempre podremos prevenir los conflictos creando un espacio en el que las diferencias se traten de manera no violenta y constructiva, para transformarlos en una oportunidad de desarrollo. Y de esto precisamente se trata este proyecto.



Los peruanos tenemos que encontrar la forma de cumplir con los principios mencionados al comienzo, y buscar que las decisiones que se tomen en todos y cada uno de los sectores involucrados en el desarrollo costero (pesca, acuicultura, producción de energía, transporte, turismo, calidad de agua, conservación, etc.) y las acciones de todos los niveles de gobierno (central, regional, municipal) estén armonizadas entre si con una política nacional consistente que sirva de guía y trascienda a los gobiernos de turno, con absoluta transparencia.

Entonces ¿Cómo lo hacemos?



El estudio de opinión que OANNES realizó entre Octubre y Diciembre de 2013: "Pesquerías de Consumo humano y Acuicultura Costera: Retos y oportunidades"; nos brinda la oportunidad de reconocer a los múltiples actores así como identificar varios conflictos en la zona costera (básicamente en pesca y acuicultura) escuchamos problemáticas, y vislumbramos algunas propuestas.



Estas propuestas, deben ser a la medida, por que estamos convencidos que los peruanos podemos diseñar nuestras propias soluciones en materia de turismo, náutica, desarrollo portuario, extracción de fuentes energéticas del mar, pero sobre todo: en pesca y acuicultura; ya que nuestra pesquería y nuestra biodiversidad es única en el mundo.

El más importante de nuestros descubrimientos con este trabajo que menciono, es que para el tema específico de la pesca y la acuicultura costera; existen 6 actores claves, que a su vez representan a determinados grupos de instituciones, gremios, asociaciones, o personas; cuya presencia es fundamental en una mesa donde se planteen los problemas y las soluciones.

Pero además, esta problemática en cada una de las 10 regiones de la costa peruana es totalmente diferente. Lo que implica que debemos buscar también soluciones a la medida para cada una de las regiones costeras.

UNA NUEVA NORMA PARA LA PESCA Y ACUICULTURA

- Ley General de Pesca, obsoleta y llena de normas que se superponen a otras, crean una complejidad legal y administrativa, que son parte de la realidad caótica en que vive el sector.
- Una nueva estructura legal debe considerar la convivencia con los nuevos conceptos de desarrollo costero, tecnologías de pesca, acuicultura y situación de los mercados.
- El estado debe concentrarse en el estudio de los recursos para cuantificarlos, asegurar su sustentabilidad estableciendo cuotas permisibles de captura, normas de protección de juveniles, vedas reproductivas y controlar estrictamente el cumplimiento de las cuotas y las normas establecidas; dejando al productor la decisión del uso de la materia prima en función a sus necesidades de mercado, sea consumo humano directo o indirecto (CHD o CHI).
- Simultáneamente el estado debe promocionar únicamente el consumo humano directo (CHD) a nivel nacional e internacional.

Logo de OANNES.

También descubrimos, o confirmamos que Ley General de Pesca que nos rige, ya es obsoleta y esta llena de normas que se superponen unas a las otras, creando una complejidad legal y administrativa, que son una clara muestra de la caótica realidad en que vive el sector y que perjudica nuestro destino como potencia mundial de abastecimiento de proteínas del mar. Que en lo que viene del resto del siglo, serán sin duda una mercancía muy valiosa y necesitada por todos, como la energía y el agua.

Por eso debemos pensar en crear una nueva estructura legal que considere la convivencia con los nuevos conceptos de desarrollo costero. Tomar en cuenta la sustentabilidad de los recursos, tecnologías selectivas de pesca, acuicultura sostenible y la dinámica cambiante de los mercados.

Creemos firmemente que el estado debe concentrarse en el estudio científico de todos los recursos para cuantificarlos primero que todo, luego asegurar su sustentabilidad estableciendo cuotas permisibles de captura para todos los recursos, crear normas de protección de juveniles, vedas reproductivas y controlar estrictamente el cumplimiento de las cuotas de extracción y las normas establecidas. Dejando al productor o procesador la decisión del uso de la materia prima en función a las variabilidades del mercado, sea consumo humano directo o indirecto (CHD o CHI).

Pero en forma simultánea, el estado tiene que asumir la obligación de promocionar únicamente el consumo

Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)

humano de todos los productos del mar a nivel nacional e internacional.

Finalmente descubrimos que existe una universidad nacional, en cada una de las 10 regiones costeras, donde se forman profesionales de ciencias del mar, ya sea ingenieros pesqueros o biólogos pesqueros y acuicultores. Todas estas universidades, reciben montos de asignación del canon minero, algunas mas y otras menos. Y prácticamente ninguna llega a ejecutar la totalidad de sus fondos asignados, por razones diversas.



Existen algunas formas viables de generar sinergias entre las universidades y las empresas o instituciones, con programas de investigación aplicada, para usufructuar estos fondos. Una de ellas es la posibilidad de combinar los fondos del canon, con otros fondos, como por ejemplo los de cooperación, o los que podrían proporcionar las empresas con el mecanismo de investigación contra pago de impuestos. Los informes de las universidades, nos dicen que debemos cambiar la Ley del Canon; pero mientras esto sucede, algunas de estas sinergias, nos podrían llevar a proyectos de investigación aplicada en acuicultura de especies nativas del mar peruano, por ejemplo. Y esto es perfectamente viable.

Estos tres descubrimientos que consideramos los mas importantes, nos permitieron vislumbrar este proyecto piloto, orientado principalmente al sector pesca y acuicultura costera, pensando que a través de nuestras universidades nacionales, podemos crear un mecanismo de dialogo organizado, transparente e institucionalizado, que cumpla con los principios básicos expuestos al inicio y que nos lleve a dar un paso mas hacia esa **Gestión Integrada de la Zona Costera Peruana (GIZCP)** que pretendemos.

"La revolución nace en las universidades", decimos por eso; que ha llegado la hora de las Universidades. Es un momento en nuestra historia que podemos aprovechar o desperdiciar.



Este año tuvimos la grata experiencia de articular el esfuerzo de muchas personas e instituciones para realizar 3 eventos piloto. Que demuestran que las universidades nacionales de la costa, están en condiciones de enfrentar este gran reto.



Organizamos 3 conversatorios taller, multisectoriales y regionales en Ancash, Moquegua y Piura. Ya han escuchado las problemáticas y propuestas mas importantes, expuestas por cada una de las universidades que me antecedieron y si desean ver los informes completos, pueden ingresar a los links que figuran en todas las invitaciones distribuidas para este evento.

La idea es; articular la realización de estos eventos en cada una de las regiones de la zona costera peruana, donde la convocatoria surja de las universidades y exista la participación de todos los sub sectores involucrados en el desarrollo costero (comenzando con la pesca y acuicultura).

**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**



La metodología que seguimos, para estos talleres conversatorios piloto, fue diseñada con la colaboración de los profesores de la Escuela Académico Profesional de Biología en Acuicultura de la Universidad Nacional del Santa, en Ancash, y la fuimos ajustando en las otras dos regiones.

Pero como en este proyecto piloto, nuestro objetivo era concentrarnos en el sector pesca y acuicultura, como ya hemos dicho; parte importantísima del desarrollo costero peruano.

Y no debemos excluir a los alumnos, ellos deben ser responsables también de la construcción de su futuro.



El trabajo se ejecuto creando tres mesas de dialogo, una para la Industria Pesquera, otra para la Acuicultura Marina y Continental y la tercera para la Pesca Artesanal e Industrial. Estas mesas tendrían que ordenar las problemáticas y propuestas de solución en 6 temas transversales: Contaminación, Ordenamiento, Sanidad, Seguridad, Investigación y Legislación.

Aportando todos juntos nuestra visión de los problemas, causas y propuestas de solución del sector en cada región.

Y que el producto final, sea un “Informe – Diagnostico”, que incluya conclusiones y sugerencias, elaborado y publicado por cada universidad. Diseñado como una herramienta para el planeamiento futuro de las actividades del borde costero y su mejor gobernanza.

El moderador de cada mesa tenía que ser un profesor principal de la universidad, el relator un alumno de ultimo ciclo y los participantes como ya hemos dicho una muestra de todos los sectores involucrados o relacionados con el desarrollo costero (fundamentalmente de pesca y acuicultura), aceptando además la participación de alumnos de ultimo ciclo en las mesas. Los demás participarían en labores logísticas, de coordinación o de apoyo.



Siguiendo un orden elemental se dedicaba tiempo al planteamiento de problemas y causales, luego a las propuestas de solución y finalmente a la priorización de estos temas.

**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**



Este trabajo realizado en mesas, debía llevarnos a una matriz ordenada de tres columnas, una para los problemas específicos identificados, otra para las soluciones planteadas, y una final para determinar las instituciones responsables de llevar a cabo estas propuestas.



Terminado el día completo de trabajo, un comité conformado por los moderadores de mesa y relatores, así como otros profesores de la facultad o escuela profesional, utilizaran estas matrices para discutir el texto final del informe, generando sus conclusiones y sugerencias, teniendo un plazo de 15 a 30 días.

Para que al término del plazo, el informe sea publicado digitalmente y puesto a disposición del público en general. Imprimiéndose algunos ejemplares para su distribución oficial al gobierno regional, municipal, central o cualquier otra institución que lo requiera.

Los tres informes realizados por las universidades de Ancash, Moquegua y Piura; tuvieron además de recomendaciones para cada una de sus regiones y otros aportes, grandes coincidencias en muchos conceptos:

- La necesidad de la formalización del pescador artesanal, aunado a una correcta clasificación de su actividad, en función a sus capturas y artes de pesca, para permitir su acceso no solo a créditos, sino también a un seguro social y una jubilación digna.
- El mejorar los programas de capacitación en pesca y acuicultura para el pescador artesanal.
- El uso del enfoque precautorio, para la protección de numerosas especies que no están consideradas en la investigación, muchas de ellas que sustentan la pesca artesanal.
- Un mayor estudio de la capacidad de carga de las bahías y las zonas que serán destinadas a acuicultura, así como una actualización del catastro acuícola.
- Un mayor esfuerzo para la educación y sensibilización ambiental. Tanto a la población en general como a los pescadores mismos.
- Acciones conjuntas de la Fiscalía, Capitanías, PNP, Gobiernos Regionales y Municipalidades para detener la delincuencia y las malas prácticas, en el mar y las bahías.
- Una mayor interacción de las Capitanías con las Universidades y PRODUCE para capacitar a los pescadores, en materia de equipos de supervivencia y protección personal.
- La creación de "Límites máximos permisibles de contaminación para la acuicultura"
- Una mejor coordinación intersectorial para evitar la superposición de funciones y la duplicidad de trámites, que afecta a todo el sector y que permita ventanillas únicas.
- La creación de Planes Regionales de Desarrollo Acuícola (PRDA).

**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

- Un Plan Nacional de Investigación Marino Costera (PNIMC), que permita a las universidades compartir con el IMARPE, este gran reto.
- La reserva de un porcentaje de la producción de harina y aceite de pescado para la producción de alimento balanceado destinado al desarrollo y promoción de la acuicultura.
- Y específicamente en el sur del Perú, la promoción del desarrollo pesquero con la creación de un régimen especial de pesca que re-evalué las ventanas de penetración. Así como la creación de una área de pesca e investigación binacional compartida para asegurar la sustentabilidad de los recursos, con controles integrados y una legislación específica.

OANNES cree que este trabajo debe ser continuo y repetido año a año, ya que actividades como la pesquería, por ejemplo, son muy dinámicas y sus escenarios cambian año a año. Además la frecuencia nos permitirá ir mejorando la metodología y las capacidades de convocatoria multisectorial.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL PROYECTO

Para la Universidad:	Para la Gobernanza:
<ul style="list-style-type: none">• Interrelación con la comunidad y su realidad regional.• Mejora de la malla curricular universitaria adaptándose a las necesidades y demanda de profesionales de su región.• Generación de proyectos de investigación aplicados en sinergia con empresas o instituciones diversas.• Prestigio institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Un informe diagnóstico con propuestas que permitan generar una normatividad más participativa.• El informe es una herramienta para la planificación regional y estatal.• Prevención de conflictos.• Creación de políticas de desarrollo que trasciendan a los gobiernos de turno.

Comprendamos que un esfuerzo de esta naturaleza tiene innumerables ventajas.

Nos permitimos mencionar las que nosotros creemos, son las más importantes:

Para la Universidad.

- Mejor interrelación con la comunidad y su realidad regional.
- La posibilidad de mejorar de la malla curricular universitaria adaptándose a las necesidades y demanda de profesionales de su región.

- Generación de proyectos de investigación aplicados en sinergia con empresas o instituciones diversas.
- Mejora de su prestigio institucional.

Para la Gobernanza.

- Un informe diagnóstico con propuestas que permitan generar una normatividad más participativa.
- El informe es una herramienta para la planificación regional y estatal.
- Prevención de conflictos.
- Creación de políticas de desarrollo que trasciendan a los gobiernos de turno.

PRINCIPALES VENTAJAS PARA LOS ACTORES

- Tienen una plataforma más para exponer su problemática y proponer correcciones a normas que obstruyen su desarrollo.
- Se incluyen organizadamente en el diálogo para la planificación estatal o regional.
- Pueden interrelacionarse con las universidades, para buscar proyectos de aplicación directa; e interactuar con otros actores del desarrollo costero.
- Obtienen contacto con cuadros profesionales que van conociendo su problemática y pueden enfocarse en ella en el futuro.
- Mejoran sus opciones para obtener una asesoría a la medida.
- La autoridad marítima puede crear sinergias con las universidades para difusión de las normas y procedimientos.
- La prensa, al involucrarse más en la temática del desarrollo costero, mejora su capacidad para hacer exposición a la comunidad de las problemáticas y soluciones.

Para los actores.

- Tienen una excelente plataforma dentro de un ambiente académico, para exponer su problemática y proponer correcciones a normas que obstruyen su desarrollo.
- Se incluyen y participan organizada y periódicamente en el diálogo para la planificación estatal o regional.
- Pueden interrelacionarse con las universidades, para buscar proyectos de aplicación directa; e interactuar con otros actores del desarrollo costero.
- Obtienen contacto con futuros profesionales que van conociendo su problemática y podrán enfocarse en ella en cuando salgan al mundo laboral.
- Mejoran sus opciones para obtener una asesoría a la medida.
- La autoridad marítima puede ser más activa y crear sinergias con las universidades para difusión de las normas y procedimientos.
- La prensa, representante de la comunidad, al involucrarse más en la temática del desarrollo costero, mejora su capacidad para hacer

**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

exposición a la comunidad de las problemáticas y soluciones.

un honor y un verdadero placer tenerlos a todos ustedes aquí.

Pero si queremos continuar con este esfuerzo y gracias a el lograr un desarrollo costero organizado, debemos tomar en cuenta algunas consideraciones importantes.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

- Los profesores universitarios a pesar de tener grados académicos altos, reciben salarios bajos, por lo que su participación en estas actividades, debe ser incentivada por una bonificación especial extraordinaria.
- Los gobiernos regionales pueden financiar los costos operativos.
- Oannes puede articular el esfuerzo para la realización de los 10 talleres del 2015, ya tenemos la experiencia.
- Puede planificarse una fecha o mes específico para realizar en simultaneo en todas las universidades de la costa estas actividades usando las instalaciones universitarias.
- Los informes finales pueden ser considerados por las autoridades regionales y centrales como un documento oficial básico para la planificación y creación de una normatividad adecuada, ya que nacen de un dialogo transparente, democrático y multisectorial.
- Este proyecto de dialogo ordenado e institucionalizado es aplicable a cualquier área productiva nacional, como el desarrollo agrario o minero, por ejemplo.

OANNES
SEÑOR DE LAS OLAS
WWW.OANNES.ORG.PE

MISIÓN DE LA ONG OANNES

Mantener una red de comunicaciones estable y permanente, que integre a universidades, institutos de educación superior, institutos de investigación marina públicos y privados, empresas relacionadas con la actividad marina, docentes, profesionales y estudiantes de todo el mundo.

Difundir y promocionar una cultura orientada al desarrollo oceánico mediante la utilización de cualquier medio de difusión público o privado, educando y buscando consensos sobre los diversos temas del mar y su administración.

Promocionar, desarrollar y poner en operación estudios o proyectos relacionados con el océano, los seres que en el habitan o que dependen económicamente de él.

OANNES
SEÑOR DE LAS OLAS
WWW.OANNES.ORG.PE

Sean ustedes que nosotros hemos sido y seremos siempre sus socios, nuestra misión lo expresa claramente, ya que debemos:

- Los profesores universitarios a pesar de tener grados académicos altos, reciben salarios bajos, por lo que su participación en estas actividades, creemos que debe ser incentivada con una bonificación.
- PRODUCE y los gobiernos regionales pueden financiar los costos operativos, con la contribución de gremios empresariales.
- Oannes puede ayudar a articular el esfuerzo para la realización de los 10 talleres del 2015, ya tenemos la experiencia.
- Puede planificarse una fecha o mes específico para realizar en simultaneo en todas las universidades de la costa estas actividades usando las instalaciones universitarias.
- Los informes finales pueden ser considerados por las autoridades regionales y centrales como un documento oficial básico para la planificación y creación de una normatividad adecuada, ya que nacen de un dialogo transparente, democrático y multisectorial.
- Este proyecto de dialogo ordenado e institucionalizado es aplicable a cualquier área productiva nacional, como para planificar el desarrollo agrario o minero, por ejemplo.

- Mantener una red de comunicaciones estable y permanente, que integre a universidades, institutos de educación superior, institutos de investigación marina públicos y privados, empresas relacionadas con la actividad marina, docentes, profesionales y estudiantes de todo el mundo.
- Difundir y promocionar una cultura orientada al desarrollo oceánico mediante la utilización de cualquier medio de difusión público o privado, educando y buscando consensos sobre los diversos temas del mar y su administración.
- Promocionar, desarrollar y poner en operación estudios o proyectos relacionados con el océano, los seres que en el habitan o que dependen económicamente de él.

Pueden colaborar con nosotros de muchas formas y nosotros podemos colaborar con ustedes de mil maneras, solo es cuestión de imaginación y voluntad. Hoy tenemos mas de 16,000 correos electrónicos en nuestras bases de datos. Somos la "Red Social" mas grande de temas del mar en Internet y somos peruanos.

Podemos ser mas y seguir creciendo en numero de miembros; o también podemos mejorar la calidad de nuestra red; firmando convenios de cooperación, que nos permitan un mejor uso de esta red que hemos creado, que esta a disposición de todos y que hoy genera esta convocatoria.

Hoy están presentes representantes de mas de 16 universidades peruanas con profesiones de ciencias del mar, entre nacionales y privadas. Es para nosotros

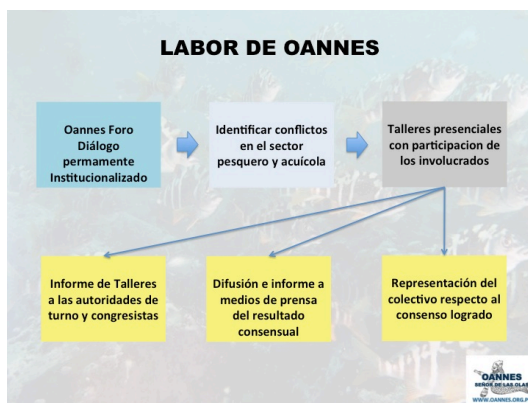
**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,**

Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

Ya quienes han firmado convenios con nosotros difunden sus actividades a través de nuestra red, como es el caso del Capitulo de Ingenieros Pesqueros del Colegio de Ingenieros del Perú, la Sociedad Nacional de Pesquería o la Federación de Integración de Pescadores Artesanales del Perú, por ejemplo.

Estoy seguro que hay muchísimas cosas que podemos hacer juntos; El Banco Digital de Tesis, la Red de Universidades de Ciencias del Mar, participar del Observatorio Pesquero de Universidades que propuso la Universidad Cayetano Heredia y la Universidad del Pacifico, donde deberían participar todas las universidades con profesiones de ciencias del mar, son solo algunas iniciativas de las muchas que se han propuesto o difundido por OANNES.



Si nos invitan, podemos ir y explicarles a sus profesores y alumnos, que somos, que queremos y como podemos mejorar nuestro sistema de comunicación. Todavía hay mucha gente que no conoce lo que podemos hacer con esta herramienta de comunicación que es OANNES. OANNES, no recibe fondos de cooperación internacional, su presupuesto es el mas bajo de todos los presupuestos que cualquier organización sin fines de lucro podría tener. Nos mantenemos con la publicidad que las empresas ponen en nuestro portal Oannes, Señor de las Olas (www.oannes.org.pe).

Así que toda presencia comercial en nuestro web site, implica una contribución a nuestra causa y a nuestros propósitos, es la mejor forma que encontramos de ser absolutamente transparentes y mantener nuestra independencia.

Podemos hacer mucho mas con su apoyo decidido, que esperamos que el año próximo sea mayor. En este esfuerzo en particular, todos los que se suponían que no colaborarían, colaboraron activa y

entusiastamente. Su activa colaboración nos ahorra costos y multiplica nuestros esfuerzos, por que muchas cosas se pueden hacer con voluntad y una buena gestión.

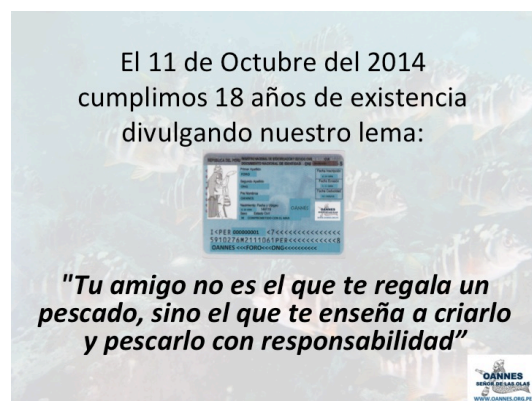
A quienes nos auspician, les decimos que pasaremos a visitarlos. Somos una entidad sin fines de lucro, pero articular acciones requiere de mucho trabajo, que no se puede lograr solo con voluntarios. Creo que hemos demostrado, que lo que proponemos; lo podemos cumplir.

Pero quizás lo mas importante, de todo este enorme esfuerzo en el que han participado muchos, es que juntos estamos demostrando que en las universidades nacionales de la costa peruana, existe una gran calidad de profesionales que son desperdiciados y menospreciados por nuestra comunidad. Y que ya es hora de que dejen ser los "Patitos Feos" de la comunidad académica nacional.

Lo mismo digo de la Marina de Guerra del Perú. Las Capitanías son parte fundamental de nuestra estructura para el desarrollo costero, su apoyo y colaboración casi nadie la esperaba. Sin embargo, son el único actor del desarrollo costero que se representa a si mismo como autoridad marítima que es. Su coordinación con los otros actores del desarrollo costero, determinara en gran medida, lo que podremos o no hacer. Gracias por apoyar este proyecto y por favor sigan haciéndolo.

Todos ustedes, han demostrado con este esfuerzo, que lo que muchos decían era imposible; fue posible.

Nosotros seguiremos humildemente en nuestra labor, haciendo lo que siempre hacemos, incluso con un magro presupuesto.



**Presentación del Proyecto de Institucionalización del Dialogo para el Desarrollo Costero
Por,
Dr. (h.c) Sr. Francisco J. Miranda Avalos, Presidente de la Junta Directiva**

**FORO HISPANO AMERICANO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE MAR
OANNES, SEÑOR DE LAS OLAS (WWW.OANNES.ORG.PE)**

Oannes ha cumplido su mayoría de edad. ¡Hemos madurado! Ahora tenemos 18 años de existencia fieles a nuestro lema.

Un amigo hace unos días me dijo: "Mientras mas viejo te haces, mas te conviertes en un loco soñador"...Bueno, soñar no cuesta nada; es gratis. Hacer los sueños realidad, es lo que nos hace diferentes.

Ya es hora de que nos demos cuenta, que esta es una tarea de todos los que estamos involucrados con la costa y con la mar. **Podemos escribir nuestro destino con la desidia o con la acción. La decisión es nuestra.**

Muchas gracias a todos por su atención, su tiempo y sobre todo por haber venido el día de hoy.

FJMA/11-2014